

Programa del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento



Municipio de Bello-Antioquia

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
GENERALIDADES DE LA ORGANIZACION.....	7
ACTIVIDADES PRESTADAS	7
OBJETIVOS Y METAS.....	8
ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO	9
Fecha de adopción del programa de prestación del servicio.....	9
Área de prestación del servicio.....	10
Actividad de aprovechamiento	11
Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables	13
Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.....	13
Actividad de comercialización.....	14
Puntos de atención a los usuarios.....	14
Medios de contacto.....	14
Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas	15
Residuos especiales.....	16
Programa de gestión del riesgo.....	16
SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	22
Factores de subsidios y aporte solidario	22
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS	23

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades de la organización	7
Tabla 2 Actividades prestadas.....	7
Tabla 3 Objetivos y metas	8
Tabla 4 Actividades prestadas por la Organización	11
Tabla 5 Formas y condiciones de presentación de los residuos.....	11
Tabla 6 Macrorrutas para la recolección de residuos aprovechables	13
Tabla 7 Estación de Clasificación y Aprovechamiento	13
Tabla 8 Puntos de atención a los usuarios.....	14
Tabla 9 Medios de contacto	15
Tabla 10. jornadas de educación	15
Tabla 11 Gestión del riesgo.....	16
Tabla 12 Factores de subsidios y aporte solidario.....	23
Tabla 13 Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS	24

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Área de prestación del servicio.....	10
---	----

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Documento: Plan de Fortalecimiento Empresarial

Empresa: Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S

Área de Prestación del Servicio: Municipio de Bello, Antioquia

VERSIÓN	FECHA EMISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
01	29/03/2022	Creación de documento	

ACTIVIDAD	CARGO	FECHA	FIRMA
Reviso: Jessica Ivon Rubiano Cortes	Gerente Recursos humano	30/04/2022	
Aprobó: Claudia Alexandra Marín Penagos	Gerente General	30/04/2022	

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

INTRODUCCIÓN

El Decreto 1077 de 2015, por el cual se establece el Decreto Único Reglamentario del sector Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y que compila las disposiciones reglamentarias sobre la gestión integral de residuos sólidos en el marco del Servicio Público de Aseo (SPA), dispuso la obligación a los prestadores del servicio de formular e implementar un Programa para la Prestación del Servicio de Aseo (PPS), el cual debe estar articulado con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGRIS) del municipio y/o distrito y/o regional según el caso, en donde se presta el servicio.

Por su parte, la Resolución MVCT 288 de 2015 reglamentó la formulación de los PPS estableciendo su alcance, articulación con los PGRIS, lineamientos específicos y control interno que deben realizar los prestadores del SPA. Lo anterior, considerando las diferentes actividades que componen el servicio (recolección y transporte, barrido y limpieza de áreas públicas, aprovechamiento, etc.) excluyendo únicamente a los prestadores de la actividad de disposición final de la responsabilidad de contar con dicho documento.

Así las cosas, este documento se constituye como el programa de prestación del servicio de **RECUPRADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S**, el cual se elabora con base en la anterior normatividad y la relacionada a los prestadores privados la cual corresponde dada la naturaleza del prestador. En este sentido, el Decreto 596 de 2016 (que se adiciona al Decreto 1077 de 2015) requirió elaborar e implementar su correspondiente PPS desde el registro ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La empresa ejecuta la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo en el municipio de Bello desde el año 2021 realizando la recolección de residuos

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

aprovechables, el transporte selectivo hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA), así como su clasificación y pesaje en esta instalación. Igualmente cuenta con un área comercial cuyo objetivo es vincular usuarios y/o suscriptores al servicio, actualizar el catastro de usuarios, desarrollar los comités de conciliación junto con el prestador de recolección y transporte de residuos no aprovechables, en este caso Bello Aseo S.A ESP, gestionar las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQRs) de su competencia y realizar campañas de capacitación con la finalidad de sensibilizar a los usuarios sobre el reciclaje, el reúso, el aprovechamiento y la adecuada presentación de los residuos aprovechables con base en una separación en la fuente adecuada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización diseña, desarrolla y se compromete a implementar según el PGIRS del municipio de Bello el presente PPS, el cual contiene generalidades de la organización, una descripción de las actividades prestadas, los objetivos y metas, los aspectos operativos del servicio, las actividades y estrategias a implementar para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas como prestador de servicio público de aseo, los lineamientos de la gestión del riesgo del prestador y el cumplimiento de las obligaciones en referencia al PGIRS.

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

GENERALIDADES DE LA ORGANIZACION

La empresa RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S se constituyó como una persona prestadora de la actividad de aprovechamiento del servicio público de Aseo según el marco normativo establecido en el decreto 596 de 2016 y la resolución 276 de 2016. En la siguiente tabla se presentan información de carácter general de la organización:

Tabla 1 Generalidades de la organización

Fecha de constitución	28/10/2021
Representante legal	Claudia Alexandra Marín Penagos
Dirección	Carrera 52 N 45-30
Contacto	3114548279

ACTIVIDADES PRESTADAS

RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S, realiza la actividad de aprovechamiento en el municipio de Bello, Antioquia desde el año 2021 como se puede observar a continuación.

Tabla 2 Actividades prestadas

Actividad	Fecha de inicio
Aprovechamiento	Octubre de 2021
Comercialización	Octubre de 2021

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

OBJETIVOS Y METAS

A continuación, se presentan los objetivos y metas en los aspectos de cobertura, calidad, continuidad y eficiencia planteados; lo anterior, teniendo en cuenta la información establecida en el PGIRS del municipio de Bello, Antioquia y el Plan de Gestión y Resultados (PGR).

Tabla 3 Objetivos y metas

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas Intermedias			Meta Final	Indicadores	Plazo
				Año 1	Año 2	Año 3			
Aprovechamiento (Recolección, Transporte, Clasificación y Pesaje).	Cobertura	Aumentar gradualmente la cobertura del servicio público.	RAB al año 2022 tiene una cobertura de 5000 usuarios.	Aumento del 100%	Aumento del 50% en comparación con el año anterior	Aumento del 50% en comparación con el año anterior	Aumento de la cobertura del servicio público en comparación con el año anterior, teniendo como año final 2028 para un total de 113.900 usuarios	(N de usuarios atendidos / N de usuarios de la municipalidad) *100	7 años
	Continuidad y Calidad	Garantizar progresivamente la continuidad del servicio pasando de una a tres jornadas de atención al usuario	RAB realiza la recolección a cada usuario en promedio tres veces a la semana en una sola jornada.	80%	100%	100%	Garantizar el 100% de la continuidad del servicio pasando de una a tres jornadas de atención al usuario	(N de frecuencias realizadas / N de frecuencias programadas) *100	2 años
	Eficiencia	Mantener el porcentaje de rechazo de materiales recolectados y transportados en la prestación del servicio	RAB cuenta con un porcentaje de rechazo que no supera el 20% de las toneladas recolectadas.	100%	100%	100%	100%	(Toneladas de rechazo/Toneladas recolectadas y aprovechadas) *100	1 año y continuo

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

		según normatividad vigente.							
Comercialización	Calidad Y Eficiencia	Mantener la comercialización con soporte de facturación electrónica del 100% del material recolectado que provenga del servicio público.	RAB No factura el 100% de material que comercializa	100%	N/A	N/A	Facturar el 100% del material recolectado que provenga del servicio público	Toneladas facturadas/ total toneladas vendidas provenientes del sector domiciliario*100	1 año y continuo

Seguimiento de objetivos y metas propuestas

Para realizar el seguimiento a lo anterior, se elaborarán informes anuales que presenten el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas, el cual contara con resultados del indicador, medios de verificación, dificultades identificadas y medios de verificación.

El seguimiento se realizará analizando los informes de gestión de la operación elaborados por el supervisor de rutas con el fin de identificar las acciones correctivas y preventivas en caso de ser necesario.

ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

Fecha de adopción del programa de prestación del servicio

La fecha de adopción del programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento tiene vigencia desde el mes de marzo del año 2022. A su vez, este programa de prestación del servicio público en la actividad de aprovechamiento tendrá ajustes periódicos de acuerdo a las modificaciones de la normatividad

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

vigente y del plan de gestión integral de residuos sólidos -PGIRS- actual en el área de prestación del servicio público, o según las recomendaciones pertinentes.

Área de prestación del servicio

Tenemos como área de prestación del servicio de aprovechamiento la comuna 3 del municipio de Bello, el cual es en la actualidad la segunda ciudad del departamento de Antioquia, y la décimo primera en toda la República de Colombia debido a su población. Se encuentra ubicado en la zona norte del Valle de Aburrá, formando parte de su área metropolitana.

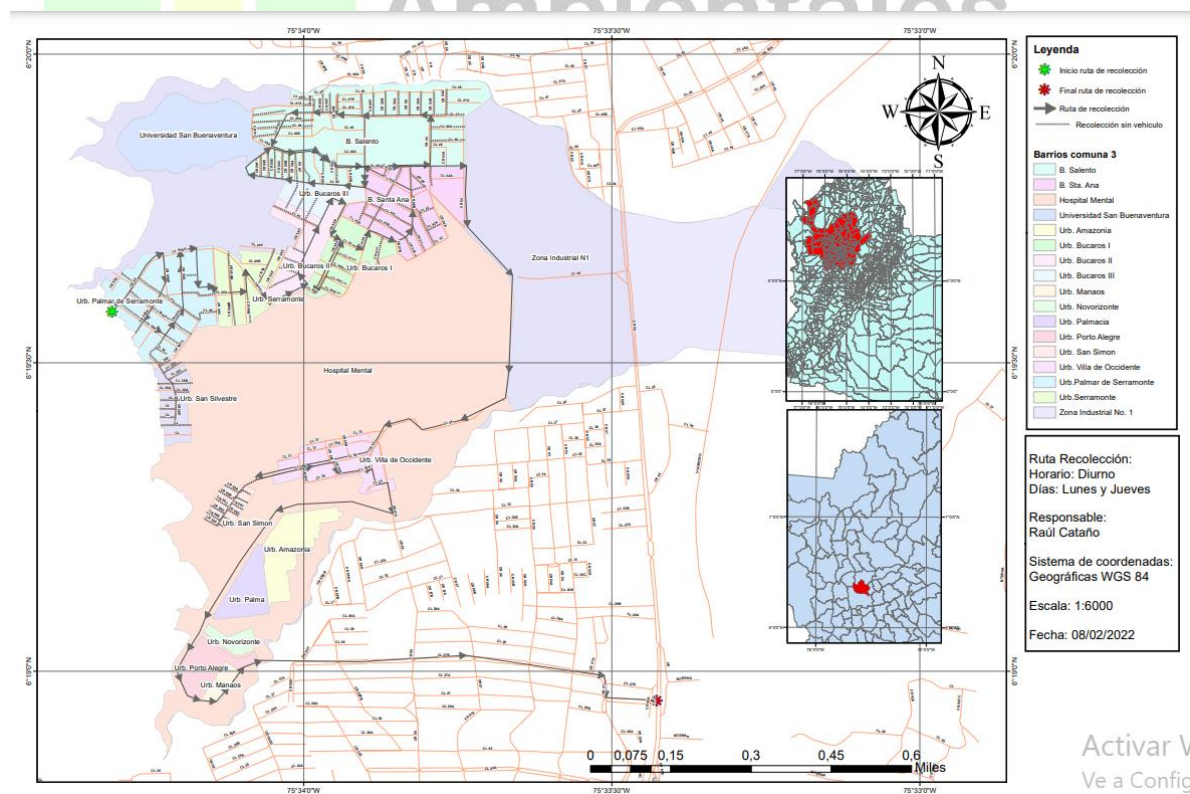


Ilustración 1 Área de prestación del servicio

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Tabla 4 Actividades prestadas por RAB

Actividad del servicio	Departamento	Municipio
Aprovechamiento	Antioquia	Bello
Comercialización	Antioquia	Bello

Actividad de aprovechamiento

La actividad de aprovechamiento es realizada conforme las disposiciones del decreto 596 de 2016 adicionado al decreto 1077 de 2015 así como la demás normatividad aplicable a la materia.

Las formas de presentación de residuos a las que deben acogerse los usuarios Según decreto 2981 del 2013, artículo 2 (compilado en el dec. 1077 de 2015), se establecen los criterios para la recolección de los residuos sólidos aprovechables, a los cuales la empresa **de RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S** se acoge:

Tabla 5 Formas y condiciones de presentación de los residuos

Forma de presentación del material aprovechable	Condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recolección puerta a puerta	-Presentar los residuos sólidos aprovechables en recipientes retornables o desechables, de acuerdo con lo establecido en el PGIRS, de forma tal que facilite la actividad de recolección por parte del prestador. Preferiblemente la presentación de los residuos para recolección se realizará en recipientes retornables.

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

	-Ubicar los residuos sólidos aprovechables en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador. -Presentar los residuos sólidos aprovechables en el área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado.
	-Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de residuos sólidos aprovechables de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos sólidos aprovechables con destino a la estación de clasificación y aprovechamiento (ECA). -Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos sólidos aprovechables que contengan las cajas de almacenamiento. -Ser de material resistente, para soportar la tensión ejercida por los residuos sólidos aprovechables contenidos en las misma y por su manipulación, para evitar la fuga de residuos sólidos aprovechables o fluidos.
Contenedores y Cestas públicas para material aprovechable.	-Cajas de almacenamiento para residuos sólidos aprovechables.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables

RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S, cuenta con una macrorruta definida para la recolección de residuos aprovechables, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 6 Macrorrutas para la recolección de residuos aprovechables

RUTAS SELECTIVAS					
Macro Ruta			Micro Rutas		
Macro ruta	Código Micro	Barrios	Frecuencia de la zona	Turno	Horario
Comuna 3	001 C1	Amazonia, Los puertos	Lunes Miércoles Viernes	Diurno	5:00 am – 1:00 pm
	001 C2	San Silvestre, Serramonte, Búcaros, Santa Ana, Salento, Ciudadela de los puertos		Nocturno	5:00 pm – 5:00 am

Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

En el municipio de Bello la empresa **RECUPERADORES DE BELLO S.A.S**, cuenta con una (1) ECA, la cual se detalla a continuación:

Tabla 7 Estación de Clasificación y Aprovechamiento

Estación de clasificación y aprovechamiento-ECA-	
Dirección	Carrera 52 N 45-30
Nombre ECA	RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO
NUECA	3153105088
Longitud	-75.559639
Latitud	6.330389
Uso del Suelo	SI
Inicio de Operaciones	Octubre 2021

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Actividades desarrolladas	Separación, Clasificación, Pesaje, Almacenamiento y Comercialización
Capacidad recepción (ton/hora)	800
Tipo de residuo aprovechado	Vidrio, Metales, Plásticos y Papeles

Actividad de comercialización

La actividad de comercialización es realizada en conjunto con el prestador de recolección de residuos no aprovechables, de conformidad con lo establecido en el Decreto 596 de 2016, la Resolución 276 de 2016 y la Resolución CRA 720 de 2015.

Puntos de atención a los usuarios

Dado el esquema establecido por la normatividad vigente, la empresa RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S, atiende a sus usuarios a través del prestador de recolección de residuos no aprovechables, para lo cual estas personas prestadoras cuentan con los siguientes puntos de atención al usuario

Tabla 8 Puntos de atención a los usuarios

Dirección Punto de atención	Teléfono	Días de Atención	Horario
Carrera 52 N 45-30	3114548279	Lunes-viernes Sábados	8:00 am – 5:00 pm 8:00 am – 1:00 Pm

Medios de contacto

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Adicionalmente a los puntos de atención a los usuarios presentados anteriormente, la empresa RECUPERADORES AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE BELLO S.A.S, ha habilitado los siguientes medios de contacto para sus usuarios.

Tabla 9 Medios de contacto

Dirección electrónica página web	www.recuperadoresambientalesbello.com
Redes Sociales	Instagram: medellin.bello Facebook: Bello Medellin
Correo electrónico para radicación de PQR	recuperadoresdebello@gmail.com
Línea de atención al cliente	3114548279
Servicios adicionales que presta	N/A

Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas

Para garantizar la adecuada relación del prestador con la comunidad, así como mejorar la operación de la prestación de la actividad de aprovechamiento, la organización ha establecido los siguientes que la programación de las campañas de sensibilización e información se realizara por oferta cuando la organización determine realizar una jornada en una zona determinada, o por demanda según solicitud de: usuarios, juntas de acción comunal, ente territorial.

Tabla 10. jornadas de educación

Municipio	Temas	Programación
-----------	-------	--------------

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Bello, Antioquia	*Separación en la fuente *Rutas de aprovechamiento (Frecuencia, horarios)	Por oferta y demanda
-------------------------	--	-----------------------------

Residuos especiales

Debido a que RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S, realiza la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos en el marco del Servicio Público de Aseo, los residuos especiales a los que se hace gestión excluyen residuos de carácter orgánico (animales muertos) y peligrosos (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, medicamentos vencidos, residuos hospitalarios, y todos los definidos en el Decreto 4741 de 2005 compilado en el Decreto 1076 de 2015), por tal motivo, es responsabilidad del generador garantizar una disposición adecuada de los residuos, se recomienda entregar dichos residuos a gestores autorizados por la autoridad ambiental.

Programa de gestión del riesgo

Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio público, la empresa ha identificado las condiciones de amenaza a las que es susceptible y sus respectivas acciones por parte del prestador y medidas por parte del usuario o terceros a tomar para anticipar, disminuir y/o mitigar su riesgo.

Tabla 11 Gestión del riesgo

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Riesgo	Acciones de Respuesta	Medidas que deben ser adoptadas por terceros
Explosión	Preventivo: Se realizan periódicamente capacitaciones sobre prevención de emergencias a nivel interno con su personal. Respuesta: Se debe ubicar en posición fetal y alejarse de las ventanas; y posterior a la onda expansiva Inicie evacuación. Correctivo: la organización podrá ser apoyo de acuerdo con directrices de las autoridades competentes para garantizar la recolección del material aprovechable intentando el máximo apoyo a la ciudadanía.	Las actividades pertinentes de las instituciones de emergencia entre las que se encuentran Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía, entre otras. Todas las acciones dependen de su protocolo de intervención.
 Incendio	Preventivo: Mantener capacitado el personal de cómo evitar incendios al interior de la asociación. También, se deben hacer inspecciones a redes eléctricas, áreas de trabajo y realizar el retiro de productos o elementos riesgosos. Respuesta: Conservar la calma, no generar pánico, notificar la emergencia, si el fuego se sale de control no se exponga. Correctivo: Atender los requerimientos dados por los	Atención de las entidades encargadas de eventos de emergencia en el municipio, entre las que se encuentran, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja,

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

	profesionales encargados de atender la emergencia y realizar la planeación para dar continuidad al servicio de recolección. Así mismo, realizar la investigación y retroalimentación del evento para ejecutar planes de acción.	centros hospitalarios.
Movimientos sísmicos	Preventivo: Capacitar al personal y realizar simulacros para saber cómo actuar en caso del evento. Respuesta: Conservar la calma y no correr, activar plan de evacuación, reunirse en punto de encuentro. Correctivo: Hacer investigación del suceso y evaluación de daño.	Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera, a partir del plan de emergencia.
Amenaza o accidente dentro de la ECA	Preventivo: mantener capacitado al personal y establecer puntos de encuentro en cada una de la ECA de la asociación. Respuesta: Activar el protocolo establecido según la amenaza y activar su evacuación si lo requiere. Conservar la calma y tomar acciones según lo requiera la amenaza.	Se seguirán las instrucciones y protocolos establecidos según las entidades correspondientes como la alcaldía, ARL y/o policía.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Tormenta o caída de rayos	Respuesta: Se debe retirar de todo lugar con alta pendiente o con densidad arbórea a su alrededor. Se debe mantener la calma. Debe deshacerse de todo material metálico y apagar sistemas de comunicación. Se debe mantener alerta y esperar las instrucciones respectivas. Debe garantizar que se continúe con la prestación del servicio al normalizarse las condiciones climáticas.	Acatar las instrucciones dadas por las autoridades locales.
Amenaza de atraco	Respuesta: Se debe conversar la calma y respirar profundamente, no oponer resistencia. En caso de disparos tírese al suelo y cúbrase la cabeza. Por ningún motivo persiga a los asaltantes y trate de memorizar la mayor cantidad de detalles dentro de la situación	La policía nacional o el ente correspondiente adelantará la investigación pertinente
Fallas de equipos y maquinaria en la prestación del servicio	Preventivo: Realizar limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria. Respuesta: Se debe desconectar o apagar el equipo afectado y seguir las orientaciones dadas por el respectivo técnico. Correctivo: Hacer investigación del suceso, evaluación de daño y proceder con el arreglo del equipo o	Acatar las instrucciones dadas por el fabricante del equipo o maquinaria y atender las recomendaciones de personas que atiende la emergencia o el evento.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

	maquinaria.	
Accidente de tránsito	Preventivo: Realizar capacitaciones sobre seguridad vial y el código nacional de tránsito. Respuesta: Se debe mantener la calma, evaluar la situación y llamar a la línea de atención 123. Se debe verificar la gravedad de los heridos y en caso de ser necesario solicitar el traslado a un centro médico de urgencias.	Acatar las órdenes dadas por la autoridad de tránsito.
En caso de Asaltos/Robos	Preventivo: mantener el lugar con un sistema de monitoreo, realizar un control y establecer un convenio con el cuadrante que corresponde al sector en respuesta a esta situación. Respuesta: Reportar a la policía nacional, identificar cuáles objetos fueron robados, no alterar los la escena de los hechos y esperar las indicaciones de la respectiva autoridad.	La policía nacional o el ente correspondiente adelantará la investigación pertinente.
Falla de vehículos con material aprovechable	Preventivo: Realizar inspecciones preoperacionales a los vehículos. Respuesta: Se debe detener en un lugar seguro, encender las luces intermitentes, señalizar el espacio. Se debe llamar al profesional para que atienda la falla con prontitud y continuar con el servicio.	En dado caso, acatar las órdenes dadas por la autoridad de tránsito.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Daño en la vía pública	Respuesta: Se deben evaluar las distintas rutas alternas según el trazado establecido, informar del retraso en la prestación del servicio y cubrir la recolección de los residuos en el tiempo prudente de respuesta.	Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera.
Derrame de residuos en vía pública	Respuesta: Activar el protocolo para la recolección y aseo de la vía. Aislar la zona y demarcar el peligro Intentar detener el derrame de residuos sólidos solo si lo puede hacer en forma segura. Recoger el material disperso en la medida de lo posible, garantizar que finalmente se recoja el total del material derramado y que la zona quede limpia.	Las entidades correspondientes realizarán la intervención directa a toda la comunidad que lo requiera.
Acumulación de material en la ECA	Preventivo: analizar la capacidad instalada de la ECA. Garantizar que el material aprovechable esté sujeto para evitar caída u obstrucción de paso. Respuesta: Coordinar la pronta solicitud de recolección del material, realizar limpieza y desinfección en cada espacio de aglomeración de material.	No aplica

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Protestas o asonadas de la comunidad que afecten la prestación del servicio	Respuesta: En casos de este tipo prima la integridad de nuestro personal, por lo tanto, estaremos atentos a los requerimientos de la alcaldía y a la garantía de las autoridades para la prestación del servicio. Se debe evaluar las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.	Atención de las autoridades competentes y alcaldía municipal.
Inundaciones por lluvias o desbordamientos de ríos	Respuesta: La asociación atenderá las indicaciones del ente territorial, para así poder realizar la atención de las zonas de servicio sin poner en riesgo a los asociados y/o sus equipos. Así mismo, se activará el sistema protocolo establecido, se desconectarán equipos eléctricos que lo requieran en la medida de lo posible y se evaluará si se debe proceder a evacuar las instalaciones y dirigirse al punto de encuentro.	Apoyo a los organismos de emergencia para en lo posible hacer la recolección de material aprovechable en los lugares indicados. Atención a las autoridades de gestión del riesgo.

SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Factores de subsidios y aporte solidario

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

RECUPERADORES AMBIENTALES DE BELLO S.A.S no aplica directamente la metodología tarifa del cobro del servicio a los usuarios, sin embargo, participa en los comités de conciliación de cuentas convocados por el prestador de aseo de residuos ordinarios.

No obstante, Según lo establecido por el Acuerdo Municipal No. 021 del 2019 los factores de subsidios y aporte solidarios a aplicar en el municipio de Bello, Antioquia según el tipo de usuario y/o su estrato son como se presentan a continuación:

Tabla 12 Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%)	Factor de contribución (%)
Estrato 1	15%	0%
Estrato 2	12%	0%
Estrato 3	4%	0%
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5	0%	50%
Estrato 6	0%	60%
Industrial	0%	30%
Comercial	0%	50%
Oficial	0%	0%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Según los programas, programas, actividades y sus metas relacionados a la actividad de aprovechamiento de residuos sólidos establecidos en el PGRIS del municipio de Bello, se presenta el siguiente plan para el cumplimiento de los mismos.

 Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO		
	Recuperadores Ambientales de Bello S.A.S	Versión: 1	Fecha: 29/Marzo/2022

Tabla 13 Cumplimiento de las obligaciones del prestador contenidas en el PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Indicador	Meta	Medios de Verificación	Cronograma		
						CP	MP	LP
						4 años	8 años	12 años
Aprovechamiento	Proyecto N° 3 PGIRS municipio de Bello: Desarrollo de actividades de sensibilización y educación para la generación de una cultura ambiental en el manejo de los residuos sólidos en la zona urbana del municipio de Bello	1.Desarrollar procesos y programas efectivos de educación y sensibilización en el manejo de residuos	Estrategias desarrolladas/estrategias planeadas N° usuarios educados/N° total usuarios	Comunidad con hábitos adecuados en la separación desde la fuente	Documentos, registros en medio magnético, audiovisual, informes	100% de los 5000 usuarios iniciales	50% De los usuarios nuevos	70% De los usuarios nuevos
		2. Motivar el interés de los habitantes del municipio por los temas ambientales y principalmente una separación adecuada desde la fuente	Cantidad de población separando adecuadamente desde la fuente/ cantidad total de población	Creación de espacios de sensibilización y capacitación				